MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala Tel: 0677-20039

MEMORANDUM Nº 21/2016

FECHA : 22/06/2016
DE : DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
PARA : COMITÉ DE EVALUACION
C.C. : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)
ASUNTO : SOLICITUD DE CANCELACION DE LLAMADO.

Por la presente me dirijo a usted y por su digno intermedio a donde corresponda a fin de emitir mi parecer y solicitar la cancelación del llamado para la ***REGULARIZACION ASFALTICA DE CALLES Y AVENIDAS DE SAN ALBERTO,*** por los argumentos que se expone a continuación:

Esta área afectada ah realizado un estudio del Pliego de Bases y Condiciones, según informe técnico manifiesta que las cantidades de m2 solicitadas no cubrirían las dimensiones a ser regularizadas por lo tanto se recomienda hacer una ampliación del presente proceso y de esta manera pasaría a ser un llamado de Concurso de Oferta, por esta razón se recomienda la cancelación del presente llamado asimismo aumentar las cantidades de áreas a ser regularizada.-

Siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03, de conformidad al Art. 31 *CANCELACION DE LA LICITACION "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gasto ni a indemnización alguna",*

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO · DIRECCION ADMINISTRATIVA

LIC. CRISTIAN O. GONZALEZ M.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO